BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

31 de diciembre de 2004
(con cifras correspondientes de 2003)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG, S. A.
Parque empresarial Forum
Edificio A, Autopista Próspero Fernández,
kilómetro 11.

Teléfono (506) 204-3232
Fax (506) 204-3131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras,
y a la Junta Directiva Nacional
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Hemos efectuado la auditoría del balance de situación consolidado adjunto de Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias (el Banco) al 31 de diciembre de 2004, y de los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 1-b, los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 1-b.

KPMG, S. A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro costarricense de KPMG International, una cooperativa Suiza

Tal y como se describe en la nota 26, el saldo inicial de ajustes al patrimonio – superávit por revaluación de propiedad, informado al 31 de diciembre de 2002, fue ajustado para reconocer el efecto de la adopción del principio de contabilidad de impuesto sobre las ganancias. Asimismo, según se indica en la nota 27, el saldo inicial de reservas patrimoniales, informado al 31 de diciembre de 2002, fue reestructurado para dar efecto retroactivo a la corrección de las partidas indicadas en dicha nota. El resultado neto de tales correcciones se reflejan en las cuentas "Ajustes al patrimonio" y "Reservas patrimoniales" por montos de ¢405.827.848 y ¢1.467.124.090, respectivamente.

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva Nacional del Banco y de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Todo documento redistribuido por el Banco a través de su página web deberá ser íntegro y no podrá tener modificaciones. Asimismo, el informe de KPMG tiene fecha de 2 de febrero de 2005, y KPMG no ha llevado a cabo ningún procedimiento posterior de ninguna naturaleza que de alguna forma amplíe la fecha de nuestro informe..

KPMG

2 de febrero de 2005

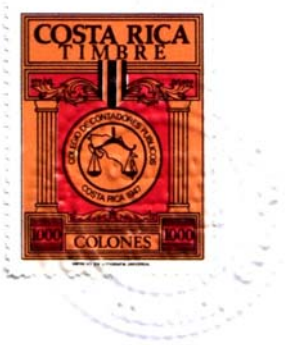

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V.
Miembro No. 1547
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2005

Timbre de ¢1000 de Ley 6663 adherido
y cancelado en el original

KPMG

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
31 de diciembre de 2004
(Con cifras correspondientes de 2003)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2004	2003
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	35.478.660.396	25.787.920.915
Inversiones en valores y depósitos	5	194.562.774.967	143.434.746.776
Disponibles para la venta		187.042.904.081	62.576.910.603
Mantenidos hasta el vencimiento		7.519.870.886	80.857.836.173
Cartera de créditos	6	272.909.716.223	227.404.392.432
Créditos vigentes		217.609.975.457	186.481.866.002
Créditos vencidos		56.594.907.682	40.448.697.228
Créditos en cobro judicial		4.908.271.721	4.268.772.096
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		(6.203.438.637)	(3.794.942.894)
Cuentas y productos por cobrar	7	11.273.197.128	9.378.381.033
Comisiones por cobrar		455.731.647	536.922.869
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		60.214.951	13.058.447
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		279.365.508	-
Otras cuentas por cobrar		2.536.812.753	3.033.989.659
Productos por cobrar		10.024.329.453	8.106.133.353
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(2.083.257.184)	(2.311.723.295)
Bienes realizables	8	2.271.066.085	1.166.475.126
Participaciones en el capital de otras empresas		32.130.246	27.531.560
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	9	15.822.258.473	13.810.027.836
Otros activos		2.798.218.352	2.041.160.508
Activos intangibles, neto	10	1.099.230.147	1.027.114.960
Otros activos		1.698.988.205	1.014.045.548
TOTAL DE ACTIVOS		535.148.021.870	423.050.636.186
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público		367.907.238.128	289.459.809.549
Captaciones a la vista	11	89.704.963.992	74.675.876.584
Otras obligaciones con el público a la vista		1.391.666.979	1.911.381.753
Captaciones a plazo	11	262.797.989.141	191.804.828.123
Obligaciones por pactos de recompra de valores		7.121.186.295	15.151.925.227
Otras obligaciones con el público a plazo		6.891.431.721	5.915.797.862
Otras obligaciones financieras		18.035.544.151	7.037.794.778
Otras cuentas por pagar y provisiones		45.290.173.872	36.406.895.867
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles		16.714.715.359	7.977.761.336
Cargos financieros por pagar		8.947.883.320	6.127.266.710
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por pagar		612.406.709	478.445.542
Provisiones	13	11.171.605.984	8.763.011.781
Otras cuentas por pagar diversas	12	7.844.162.500	13.060.410.498
Otros pasivos		500.323.814	499.774.265
Ingresos diferidos		-	1.891.991
Estimación para incobrables de créditos contingentes		12.002.731	25.000.000
Otros pasivos		488.321.083	472.882.274
TOTAL DE PASIVOS		431.733.279.965	333.404.274.459
PATRIMONIO			
Capital Social		50.000.000.000	24.991.240.121
Capital pagado		50.000.000.000	24.991.240.121
Aportes patrimoniales no capitalizados		9.051.543.380	7.765.047.222
Ajustes al patrimonio		4.018.200.601	4.586.958.346
Superávit por revaluación de propiedad		5.582.230.231	4.541.015.144
Ganancia o pérdida no realizada		(1.564.029.630)	45.943.202
Reservas patrimoniales		27.294.356.159	40.676.049.868
Resultados acumulados de años anteriores		13.050.641.765	11.627.066.170
TOTAL DEL PATRIMONIO		103.414.741.905	89.646.361.727
TOTAL DEL PASIVO, PARTICIPACION MINORITARIA Y PATRIMONIO		535.148.021.870	423.050.636.186
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	11.903.956.074	1.672.160.000
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	16	9.765.163.970	11.325.694.628
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	16	4.264.346.357	4.851.222.023
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	16	5.500.817.613	6.474.472.605
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	1.180.019.804.827	883.746.410.645

Gerente General
Gerardo Povras

Contador
Marvin Camacho

Auditor Interno
Manuel González

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

KPMG

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2004
(Con cifras correspondientes de 2003)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2004	2003
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		2.962.926	5.727.786
Por inversiones en valores y depósitos	19	16.785.001.373	16.209.207.149
Por cartera de créditos	20	59.677.842.985	51.058.746.495
Por diferencial cambiario, neto		3.142.085.939	1.613.731.585
Por ajuste al valor amortizado de las inversiones mantenidas al vencimiento		1.697.967.653	-
Liquidación de ganancia no realizada en la venta de valores disponibles para la venta		195.374.769	-
Ganancia por venta de inversiones en valores		274.067.699	843.996.199
Por otros ingresos financieros		2.497.099.978	1.838.576.524
Total de ingresos financieros		84.272.403.322	71.569.985.738
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	31.076.994.145	29.108.585.201
Por obligaciones financieras		2.192.216.955	1.507.091.100
Por otras cuentas por pagar y provisiones		666.331.438	1.265.166.123
Por otros gastos financieros		1.386.841.546	218.260.509
Total de gastos financieros		35.322.384.084	32.099.102.933
Gastos por deterioro de inversiones en valores y estimación de incobrabilidad de la cartera de crédito	7	5.011.364.592	4.491.543.229
Ingresos por recuperación de activos financieros		2.531.454.839	1.817.812.865
RESULTADO FINANCIERO		46.470.109.485	36.797.152.440
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		6.676.732.719	6.305.364.553
Por bienes realizables		1.106.262.132	391.781.004
Por otros ingresos operativos		1.728.375.989	5.766.028.190
Total otros ingresos de operación		9.511.370.840	12.463.173.747
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		1.645.420.615	1.480.979.084
Por bienes realizables		697.849.404	756.658.401
Por amortización de activos intangibles		450.040.596	348.341.569
Por otros gastos operativos		2.615.472.035	711.044.323
Total otros gastos de operación		5.408.782.650	3.297.023.377
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		50.572.697.675	45.963.302.810
Gastos administrativos			
Gastos del personal		25.313.334.826	21.560.994.121
Otros gastos de administración		11.835.584.741	11.747.774.008
Total gastos administrativos	22	37.148.919.567	33.308.768.129
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		13.423.778.108	12.654.534.681
Participaciones sobre la utilidad		-	611.422.930
Impuesto sobre la renta	14	373.136.343	416.045.581
RESULTADO DEL PERIODO		13.050.641.765	11.627.066.170

Gerente General
Gerardo Porras

Contador
Marvin Camacho

Auditor Interno
Manuel González

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2004
(Con cifras correspondientes de 2003)
(Expresado en colones sin céntimos)

	Capital Social				Aportes patrimoniales no capitalizados				Ajustes al Patrimonio			Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
	Ley No. 4351	Aportes Patronales	Utilidades acumuladas	Total	Aportes del Gobierno de Costa Rica	Aporte Patrimonial (0,25%) Ley 7983	Aportes Patronales	Total	Superávit por Revaluación	Ganancia o pérdida no realizada	Total de Ajustes al Patrimonio			
Saldos previamente informados al 31 de diciembre de 2002	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507		2.920.622.393	2.921.934.900	4.362.165.739			36.484.404.184	11.015.878.491	79.775.623.435
Efecto por reestructuración de estados financieros (nota 26)	-	-	-	-	-		-	-	(405.827.848)			(1.567.134.690)	-	(1.972.961.938)
Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2002	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	-	2.920.622.393	2.921.934.900	3.956.337.891		3.956.337.891	35.917.269.494	11.015.878.491	77.802.671.497
Resultado neto del período	-	-	-	-	-		-	-	-		-		11.627.066.170	11.627.066.170
Asignación del saldo de aportes patronales y resultados de ejercicios anteriores a las reservas de capital y otras	-	-	-	-	-		-	-	-		-	11.015.878.491	(11.015.878.491)	-
Aportes patronales recibidos durante el año	-	-	-	-	-		3.894.839.509	3.894.839.509	-		-	-	-	3.894.839.509
Traslado de aportes patronales de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa	-	-	-	-	-	-	(6.953.774.394)	(6.953.774.394)	-		-	-	-	(3.953.774.394)
Cambio en valor razonable de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45.943.202	45.943.202	-	-	45.943.202
Cambio en valor razonable de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de los aportes patrimoniales 0,25% (Ley 7983)	-	-	-	-	-	4.902.047.184	-	4.902.047.184	-	-	-	(4.916.975.199)	-	(14.928.015)
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	(82.648.193)	-	(82.648.193)	-	-	(82.648.193)
Revaluación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	667.325.446	-	667.325.446	-	-	667.325.446
Saldos previamente informados al 31 de diciembre de 2003	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	4.902.047.184	2.861.687.533	7.765.047.223	4.541.015.144	45.943.202	4.586.958.346	40.117.083.386	11.627.066.170	89.087.395.245
Efecto por reestructuración de Estados Financieros (nota 26)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(441.033.518)	-	(441.033.518)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	50.000.000	15.625.837.959	9.315.402.162	24.991.240.121	1.312.507	4.902.047.184	2.861.687.533	7.765.047.223	4.541.015.144	45.943.202	4.586.958.346	40.676.049.868	11.627.066.170	89.646.361.727
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		13.890.641.765	13.890.641.765
Aumento de capital social por capitalización de reservas patrimoniales	-	-	25.008.759.879	25.008.759.879	-	-	-	-	-	-	-	(25.008.759.879)	-	-
Asignación del saldo de aportes patronales y resultados de ejercicios anteriores a las reservas de capital y otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.627.066.170	(11.627.066.170)	-
Aportes patronales recibidos durante el año	-	-	-	-	-	1.286.496.158	-	1.286.496.158	-	-	-	-	-	1.286.496.158
Traslado de aportes patronales de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en valor razonable de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.609.972.832)	(1.609.972.832)	-	-	(1.609.972.832)
Cambio en valor razonable de inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	(146.579.905)	-	(146.579.905)	-	-	(146.579.905)
Revaluación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	1.187.794.992	-	1.187.794.992	-	-	1.187.794.992
Saldos al 31 de diciembre de 2004	50.000.000	15.625.837.959	34.324.162.041	50.000.000.000	1.312.507	6.188.543.342	2.861.687.533	9.051.543.380	5.582.230.231	(1.564.029.630)	4.018.200.601	27.294.356.159	13.050.641.765	103.414.741.905

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

(Gerente General
Gerardo Perras

Contador
Marvin Camacho

Auditor Interno
Manuel González

KPMG

KPMG

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2004
(Con cifras correspondientes de 2003)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2004	2003
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		13.050.641.765	11.517.769.147
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de efectivo:			
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		4.025.210.056	3.500.051.615
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		2.912.133.032	233.275.321
Pérdida neta en la venta de bienes realizables		(408.412.728)	364.877.397
Depreciaciones		2.406.610.285	1.056.882.538
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:			
Comisiones por cobrar		81.191.222	(536.922.869)
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		-	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		(47.156.504)	(13.058.447)
Otras cuentas por cobrar		35.435.474	(234.144.832)
Productos por cobrar		(1.918.196.100)	(1.695.213.632)
Cartera de créditos		(51.718.011.411)	(39.577.181.192)
Bienes realizables		308.354.004	308.354.004
Activos intangibles		(522.155.783)	(592.912.260)
Otros activos		(684.942.656)	442.035.907
Variación neta en los pasivos (disminución) o aumento:			
Captaciones a la vista		15.029.087.408	2.736.119.330
Otras obligaciones con el público a la vista		(519.714.774)	201.733.957
Captaciones a plazo		70.993.161.018	37.512.203.982
Obligaciones por pactos de recompra de valores		(8.030.738.932)	15.151.925.227
Otras obligaciones con el público a plazo		975.633.859	5.915.797.862
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles		8.736.954.023	7.977.761.336
Cargos financieros por pagar		2.820.616.609	1.333.842.822
Provisiones		2.849.027.721	(2.513.295.079)
Otras cuentas por pagar diversas		4.684.674.128	4.684.674.128
Ingresos diferidos		(1.891.991)	357.975.031
Otros pasivos		15.438.809	(250.084.025)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		65.072.948.534	47.882.467.268
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones		(64.624.800.139)	(28.463.551.463)
Compra de propiedad, mobiliario y equipo en uso		(2.990.453.356)	(4.190.628.738)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo en uso		1.235.295.068	1.501.095.445
Aportes en participaciones en el capital de otras empresas		-	(2.353.391.050)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(66.379.958.427)	(33.506.475.806)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Otras obligaciones financieras		10.997.749.373	(9.826.957.498)
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento		10.997.749.373	(9.826.957.498)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		9.690.739.480	4.549.033.964
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4	25.787.920.915	21.238.886.951
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	35.478.660.395	25.787.920.915

Gerente General
Gerardo Porras

Contador
Marvin Camacho

Auditor Interno
Manuel González

Véase las notas a los estados financieros consolidados.

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias (en adelante el Banco), propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica; las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Popular Fondos de Inversión).

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco) es una institución de derecho público no estatal, con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional, creado mediante la Ley No. 4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995, sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha y con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional, con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos, de conformidad con ésta Ley y la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

(Continúa)

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional de recursos, la constituye el ahorro obligatorio propiedad de los trabajadores y los aportes patronales, los cuales corresponden a un 1% y un 0,5%, respectivamente, del salario mensual del trabajador, respectivamente. Desde el 18 de febrero de 2000, fecha a partir de la cual rige la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el ahorro obligatorio y los aportes patronales correspondientes a un 1% y un 0,25% (50% del aporte patronal), respectivamente, del salario mensual del trabajador, conforman el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Antes de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, esos recursos serán administrados por el Banco.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y Operadora de Planes de Pensión, se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley, es que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal constituye estas sociedades en octubre de 1999 y diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas, el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal es propietario del 100% de las acciones comunes y nominativas de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.; éstas subsidiarias pertenecen al Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La principal actividad de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del fondo. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Popular Fondos de Inversión) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica, e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Banco tiene distribuidas sus oficinas de la siguiente manera:

Tipo de Oficina	Número de oficinas	
	31 de diciembre de	
	2004	2003
Centros de Servicios Financieros	9	8
Sucursales	12	12
Oficinas Periféricas	34	33
Ventanillas	14	9
Oficinas Centrales	1	1
Total	70	63

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco posee 131 cajeros automáticos bajo su control (126 en el 2003).

La dirección del sitio web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco mantiene un total de 2.803 trabajadores (2.704 en el 2003), clasificados de la siguiente forma:

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Número de funcionarios en plaza en propiedad	2034	1.886
Número de funcionarios interinos y suplentes	759	810
Número de funcionarios de la partida de bienes temporales	10	8
Total	2.803	2.704

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) Base de consolidación

i Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y las subsidiarias de éste: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. y Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías se han eliminado para la elaboración de los estados financieros consolidados

ii Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias, y cualquier ganancia no realizada que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las pérdidas no realizadas son eliminadas en la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida de que no exista evidencia de deterioro.

(Continúa)

(d) Moneda extranjera

i- Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasa de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, respectivamente.

ii- Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2004, ese tipo de cambio se estableció en ¢457,58 y ¢459,64 por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢418,04 y ¢419,01 por US$1,00 para el 2003).

iii- Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2004, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢457,58 por US$1,00 (¢418,04 por US$1,00 para el 2003), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2004 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢4.532.892.399 y ganancias por ¢7.674.978.338 (¢3.988.121.194 y ¢5.601.852.779, respectivamente, para el 2003), las cuales se incluyen como ingresos financieros por diferencial cambiario, netos en el estado de resultados por la suma de ¢3.142.085.939 (¢1.613.731.585 para el 2003).

(Continúa)

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

(i) Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos. Se clasifican dentro de esta categoría las inversiones en fondos de inversión financieros y abiertos.

(Continúa)

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que el Banco tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo a los resultados del período.

Los préstamos originados y las cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar creados por el Banco que suministra dinero a un deudor diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes diferentes de préstamos comprados y bonos comprados al emisor original. Los préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. Desde esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en los resultados del período.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(Continúa)

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, manteniendo registrados al costo aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento, incluyendo los costos iniciales de la transacción, se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados durante la vida del instrumento reconociendo un gasto e/o ingreso financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(Continúa)

(vi) Desreconocimiento

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance general consolidado cuando el Banco tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

Inversiones

Las inversiones que mantiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta su vencimiento. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

(Continúa)

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(f) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(g) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-95. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢17.000.000 (criterio 1 según Acuerdo SUGEF 1-95), excepto las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores, incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo de principal e intereses es menor a ¢17.000.000 (criterio 2 según Acuerdo SUGEF 1-95), y las operaciones de crédito para vivienda (criterio 3 según Acuerdo SUGEF 1-95), se clasifican según su estado de atención al crédito, en las categorías siguientes:

(Continúa)

Criterio 2 (saldo menor a ¢17.000.000)		Criterio 3 (operaciones de vivienda)	
Categoría	Rangos de Morosidad	Categoría	Rangos de Morosidad
A	Al día y hasta 30 días	A	Al día y hasta 30 días
B1	De 31 a 60 días	B1	De 31 a 60 días
B2	De 61 a 90 días	B2	De 61 a 90 días
C	De 91 a 120 días	C1	De 91 hasta 120 días
		C2	De 121 hasta 360 días y con garantías reales
		C3	Más de 360 días y con garantías reales
D	De 121 a 180 días	D	De 121 hasta 180 días y sin garantías reales
E	Más de 181 días	E	Más de 181 días y sin garantías reales

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría es la siguiente:

Categoría	Nivel de Riesgo	Porcentaje Criterio 1	Porcentaje Criterio 2	Porcentaje Criterio 3
A	De riesgo normal	0.5%	0.5%	0.5%
B1	De riesgo circunstancial	1%	1%	1%
B2	De riesgo medio	10%	10%	5%
C1	De alto riesgo	20%	20%	10%
C2	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
C3	De alto riesgo	No aplica	20%	10%
D	Con pérdidas esperadas significativas	60%	60%	30%
E	De dudosa recuperación	100%	100%	50%

Sin embargo y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos. En el caso del Banco, de conformidad con el oficio SUGEF 2474-2004 del 24 de junio de 2004, la SUGEF determinó el monto mínimo de estimación en ¢4.544.856.684, siendo menor al que resulta de la aplicación de los criterios anteriores al 31 de diciembre de 2004.

(Continúa)

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir que se reconozcan estimaciones adicionales con base en la evaluación de la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

(h) Valores comprados bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance de situación consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance de situación consolidado.

(i) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance de situación, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar en el balance de situación.

(j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(Continúa)

La revaluación de los activos se efectúa mediante el Indice de Precios al Productor Industrial (IPPI), publicado por el Banco Central de Costa Rica. El crédito resultante se registra en la sección del patrimonio, en la cuenta denominada ajustes por revaluación de bienes de uso. A partir de julio de 1999, según disposiciones de la SUGEF, el ajuste por revaluación trimestral para bienes inmuebles debe calcularse como el 45% del monto que resulte de la aplicación del IPPI. Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán realizar un avalúo de esos activos con el apoyo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización del bien es menor a aquel incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta, tanto para propósitos financieros como impositivos, con base en las vidas estimadas de los activos respectivos.

El superávit por revaluación es transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados de períodos anteriores cuando la plusvalía correspondiente se realiza. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

i. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de propiedad, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados consolidado como gastos a medida en que se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación se carga al estado de resultados consolidado utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(Continúa)

(k) Activos intangibles

i. Medición

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados consolidado como un gasto conforme se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga al estado de resultados consolidado utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que el activo está disponible para ser usado. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre 3 y 5 años.

(l) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. La Administración del Banco tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor contable para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro.

(Continúa)

(m) Deterioro del valor de los activos

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la Administración en la fecha de cada balance de situación consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(n) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Este rubro se incluye en la cuenta de pasivo denominada “Captaciones a plazo”, los cuales corresponden a aportes obligatorios que realizan los trabajadores, y equivalen al 1% de sus remuneraciones mensuales, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. De conformidad con esos artículos, los aportes obligatorios deberán permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasarán a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarios, establecido por el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben. El Banco, a partir de julio de 2001, ha seguido la política de reconocer a favor de los trabajadores, una bonificación equivalente al 10% anual (11% en el 2003).

(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación consolidado afectando directamente el estado de resultados consolidado.

Prestaciones sociales (cesantía)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para la Institución. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta "Otras cuentas por pagar y provisiones".

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001, la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores (sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco – ASEBANPO ó la Cooperativa de Empleados del Banco – COOPEBANPO). De esta manera, mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco, se autoriza a trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales. El traslado de estos recursos deberá ser desembolsado en siete tractos iguales y consecutivos, uno por año, durante un plazo de siete años. Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente el 5,33% del auxilio de cesantía a la organización social autorizada por el trabajador, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2004, el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por una suma total de ¢5.044.370.611 (¢3.618.166.615 en el 2003).

(Continúa)

Vacaciones

De acuerdo a la nota SUGEF 2547/2004 del 30 de junio de 2004, el Banco efectúa una provisión por las vacaciones de sus empleados, y se calcula con base en los años laborados para la Institución, actuando así de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(q) Reservas Patrimoniales

El Banco sigue la política de traspasar a la cuenta "Reservas de Capital", los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los aportes patronales recibidos en periodos anteriores, con el propósito de tener una base para establecer los límites de crédito y otros compromisos que terceros puedan tener con el Banco. Al 31 de diciembre de 2004, se asignaron resultados de ejercicios anteriores por un monto de ¢11.627.066.170 (¢11.015.878.491 en el 2003).

(r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance de situación consolidado. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados consolidado, excepto que el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(Continúa)

(s) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados, de conformidad con las normativa de Superintendencia. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento u otras diferencias entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Para las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, generadas durante el año 2004, el Banco difiere el reconocimiento el 50% de la comisión durante el plazo del servicio y el restante 50% se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo, lo anterior, según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Para la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge sobre servicios financieros provistos por la Compañía, incluyendo servicios de administración de carteras individuales, servicios de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción; en ese momento se reconoce el ingreso.

(Continúa)

Para la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge sobre una comisión por la administración de los Fondos sobre el valor del activo neto de cada Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

Para la subsidiaria Popular Operadora de Pensiones el ingreso por comisiones corresponde a que cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias del fondo, ajustada por el efecto de la ganancia o perdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

iii. Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre inversión en valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para negociar.

(u) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y desvalorización de inversiones en valores y depósitos, deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada “Ingresos por recuperación de activos financieros”.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido		Valor Contable 31 de diciembre de 2004	Valor Contable 31 de diciembre de 2003	Causa de la Restricción
Disponibilidades	¢	35.328.549	8.790.010.757	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades		271.679.806	73.255.097	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Inversiones en valores y depósitos		954.626.024	597.435.733	Garantía para efectuar operaciones a través de la cámara de compensación del B.C.C.R.
Inversiones en valores y depósitos		8.214.933.740	15.538.150.000	Garantía por operaciones con pacto de recompra
Pasan	¢	9.476.568.119	24.998.851.587	

(Continúa)

Activo Restringido	Valor Contable 31 de diciembre de 2004	2003	Causa de la Restricción
Vienen	¢ 9.476.568.119	24.998.851.587	
Inversiones en valores y y depósitos	2.613.245.402	-	Inversiones adquiridas bajo acuerdos de reventa
Inversiones en valores y depósitos	167.663.718	153.175.708	Garantía para efectuar operaciones con VISA Internacional
	¢ 12.257.477.239	25.161.027.295	

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de diciembre de 2004	2003
Activos:		
Cartera de créditos	¢ 982.902.546	646.083.620
Total activos	¢ 982.902.546	646.083.620
Pasivos:		
Captaciones a la vista	¢ 249.781.147	291.091.740
Total pasivos	¢ 249.781.147	291.091.740
Ingresos:		
Por intereses	¢ 196.580.509	129.216.724
Total ingresos	¢ 196.580.509	129.216.724
Gastos:		
Por intereses	¢ 37.467.172	43.663.761
Total gastos	¢ 37.467.172	43.663.761

Estos saldos y transacciones han sido eliminados en el proceso de consolidación.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Efectivo en bóveda	¢	14.999.197.942	12.672.559.792
Banco Central de Costa Rica		16.981.770.640	8.790.010.757
Entidades financieras del país		663.073.289	243.863.672
Entidades financieras del exterior		644.485.388	706.318.746
Documentos de cobro inmediato		2.190.133.137	3.301.912.851
Depósitos y márgenes por invertir		-	73.255.097
	¢	35.478.660.396	25.787.920.915

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener un monto de efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2004, el monto del encaje legal depositado asciende a ¢35.328.549 (¢300.075.900 en el 2003).

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Disponibles para la venta	¢	187.042.904.081	62.576.910.603
Mantenidas hasta el vencimiento		7.519.870.886	80.857.836.173
	¢	194.562.774.967	143.434.746.776

(Continúa)

		Valor Razonable 31 de diciembre de 2004	2003
Disponibles para la venta			
Emisores del país:			
Títulos de Propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 16,03% y 21,04% anual (entre 15% y 18% anual en el 2003)	¢	26.635.454.400	1.057.382.521
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 15,75% y 16,25% anual (entre 13,29% y 17,67% anual en el 2003)		7.990.232.968	2.808.210.631
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 9,87% y 15,25% anual (entre 13,9% y 16,52% anual en el 2003)		6.260.453.592	20.338.334.058
Bonos de Deuda Interna Cero cupón, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 13,59% y 15,25% anual (entre 15,01% y 19,67% anual en el 2003)		15.522.006.667	2.671.265.614
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 6,91% y 10% anual (6,91% anual en el 2003)		42.512.575.825	2.042.632.250
Certificados de depósito a plazo en colones, emitidos por el Banco de Costa Rica, con una tasa de interés del 14% anual		-	1.191.299.630
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2% y 2,10% anual		5.490.960.000	-
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Interfin, S.A., con una tasa de interés del 2,72% anual		1.372.740.000	-
	Pasan	¢ 105.784.423.452	30.109.124.704

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Valor Razonable 31 de diciembre de 2004	2003
Vienen	¢	105.784.423.452	30.109.124.704
Participaciones en portafolios de inversión en colones, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense		908.510.619	2.433.537.146
Fondos transferidos al Puesto de Bolsa para invertir en colones		12.400.922.832	6.371.156.287
Participaciones en portafolios de inversión en US dólares, administrados por un Puesto de Bolsa costarricense		505.736.703	80.966.711
Fondos transferidos en Puesto de Bolsa para invertir en US dólares		3.637.176.515	1.419.930.629
Títulos de la propiedad un US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 6,20% y 8,50% anual		12.143.933.076	-
Certificado de depósito en US dólares emitidos por el Banco Central de Costa Rica con rendimientos que oscilan entre 7,19% y 7,25% anual		21.393.493.344	-
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2,98% y 3% anual		1.505.375.653	-
Bonos ICE, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad en US dólares con una tasa de interés del 6,45% anual		1.325.242.972	-
Proyecto Hidroeléctrico Peñas Blancas PH 07 en US dólares con una tasa de interés del 9,12% anual		33.246.157	-
Bono de Ingenio Taboga en US dólares con una tasa de interés del 7,50% anual		468.768.737	-
Participaciones en Fondos de Inversión:			
En colones, con rendimientos que oscilan entre 11,55 y 12,96% anual (entre 11,68% y 15,17% anual en el 2003)		3.195.294.020	3.765.380.702
En US dólares, con rendimientos de 1,74% anual (entre 4,42% y 5,94% anual en el 2003)		3.455.211.380	11.562.861.035
Bonecafé en US dólares, emitidos por Fonecafé, con rendimientos que oscilan entre 4,6% y 5,99% anual		2.273.407.233	-
Pasan	¢	169.030.742.693	55.742.957.214

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Valor Razonable 31 de diciembre de 2004	2003
Vienen	¢	169.030.742.693	55.742.957.214
Bonos de Estabilización Monetaria en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre enero de 2005 y julio de 2006, con rendimientos que oscilan entre 14,79% y 15,14% anual		574.410.746	-
Certificados de depósito a plazo en colones y dólares, emitidos por entidades financieras del país, con vencimientos entre enero y octubre de 2005, con rendimientos que oscilan entre 16,39% y 18,14% anual		3.088.488.631	-
Títulos de Propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2010 y 2015 (2010 y 2015 en el 2003), con rendimientos que oscilan entre 13,39% y 16,97% anual (entre 13,39% y 16,97% anual en el 2003)		49.621.800	-
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2004 y 2012 (2004 y 2012 en el 2003), con rendimientos que oscilan entre 2,54% y 5,88% anual (entre 3,33% y 7,44% anual en el 2003)		3.744.244	4.774.249.872
Bonecafé en US dólares, emitidos por Fonecafé, con vencimientos entre 2007 y 2011 (2007 y 2011 en el 2003), con rendimientos que oscilan entre 3,08% y 4,51% en el (4,6% y 5,99% anual en el 2003)l		257.608.526	1.312.103.750
Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2008 y 2013, con rendimientos que oscilan entre 4,34% y 6,94% anual		8.809.200.742	-
Títulos de Propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2007 y 2011 (2007 y 2011 en el 2003), con rendimientos que oscilan entre 6,45% y 7,34% anual (entre 6,45% y 7,34% anual en el 2003)		1.925.717.820	102.122.691
Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, con vencimientos en 2013 (2013 en el 2003), con rendimientos del 6,12% y 8,05% (6,96% anual en el 2003)		1.239.774.779	645.477.076
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica		1.150.275.644	-
Certificado de inversión en colones emitido por banco privado costarricense		513.635.616	-
Títulos de Propiedad Tasa básica en colones emitidos por el Gobierno de Costa Rica		399.682.840	-
	¢	187.042.904.081	62.576.910.603

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2004, las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

Mantenidas al vencimiento		Costo Amortizado	Valor Razonable
Emisores del país:			
Inversiones en operaciones de reventa en colones, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 11,82% y 12,85% anual	¢	194.895.180	194.875.270
Inversiones en operaciones de reventa en US dólares, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 2,15% y 2,72% anual		2.613.245.402	2.613.245.402
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con una tasa de interés de 14,62% anual		99.797.406	99.797.406
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con intereses de 16,04% anual		701.275.239	699.790.000
Certificados de depósito a plazo en US dólares, emitidos por el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. , con una tasa de interés de 1,76% anual		167.663.718	167.663.718
Títulos de Propiedad en US dólares, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 7,45% y 7,89% anual		153.553.379	155.195.780
Inversiones en el Mercado Interbancario de Dinero (M.I.B.) del Banco Central de Costa Rica con rendimientos que oscilan entre el 1% y el 12,51% anual		2.350.000.000	2.350.000.000
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica		1.239.440.562	1.246.000.000
Total	¢	7.519.870.886	7.526.567.576

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan como sigue:

Mantenidas al vencimiento		Costo Amortizado	Valor Razonable
Emisores del país:			
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos que oscilan entre 12,79% y 17,60% anual	¢	3.198.678.711	3.246.930.251
Títulos de Propiedad de Tasa Fija en US dólares, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 6,20% anual		2.092.396.662	2.213.521.800
Títulos de Propiedad de Tasa Básica en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos con rendimientos que oscilan entre 16,03% y 21,04% anual		30.387.408.289	30.829.075.750
Bonos de Deuda Interna Cero cupón en colones, emitidos por el Ministerio de Hacienda, con rendimientos del 17,21% y 19,54% anual		1.211.621.732	1.211.621.732
Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 15,35% anual		2.500.000.000	2.500.000.000
Certificado de depósito a plazo en US dólares, emitidos por Banco Interfín, S.A., con rendimientos de 2,85% anual		2.090.200.000	2.090.200.000
Certificados de Depósito en US dólares, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimiento de 7,25% anual		6.498.276.373	6.736.212.952
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones, emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 15,15% y 15,25% anual		1.118.305.803	1.118.305.803
Inversiones en operaciones de reventa en colones, respaldadas por títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con rendimientos que oscilan entre 13% y 14,28%		3.728.668.749	3.728.668.749
Bonos de Deuda Externa 2008 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 6,91% anual		1.543.699.368	1.650.443.867

(Continúa)

	Costo Amortizado	Valor Razonable
Bonos de Deuda Externa 2011 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 9% anual	5.880.915.598	6.691.085.534
Bonos de Deuda Externa 2012 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,11% anual	817.389.469	837.091.448
Bonos de Deuda Externa 2013 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés del 8,95% anual	6.748.184.832	7.287.603.155
Bonos de Deuda Externa 2020 en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 9,99% y 10% anual	13.042.090.587	13.775.164.703
	¢ 80.857.836.173	83.915.925.744

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (véase nota 2).

El Banco no mantiene inversiones en valores emitidos por entidades del exterior.

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de las reventas es como sigue:

		Saldo del activo	Valor razonable de garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Banco Central de Costa Rica	¢	2.674.290.607	2.674.598.218	6/1/2005	100%
Gobierno Central		133.849.975	133.522.454	7/1/2005	100%
	¢	2.808.140.582	2.808.120.672		

(6) Préstamos

(a) Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Capital de trabajo	¢	473.136	1.292.167
Compra y construcción de vivienda		45.954.177.357	39.004.640.056
Financiamiento de cooperativas		14.960.684.461	6.345.140.366
Financiamiento de proyectos de desarrollo comunal		53.997.006	90.848.737
Financiamiento a sindicatos, asociaciones de trabajadores y fundaciones		3.411.960.052	3.390.167.325
Pequeño empresario, pequeña industria y artesanía		9.237.101.392	9.863.387.393
Construcción de vivienda con cuota escalonada		1.156.883.675	1.482.850.576
Plan especial de vivienda		3.278.859.989	3.076.347.762
Fideicomiso de vivienda		1.649.888	2.623.758
Préstamos sobre prendas y alhajas		1.445.397.093	1.113.706.599
Tarjetahabientes VISA		8.465.292.655	7.392.428.024
Pasan	¢	87.966.476.704	71.763.432.763

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		31 de diciembre de 2004	2003
Vienen	¢	87.966.476.704	71.763.432.763
Pequeño productor agropecuario		7.111.516.996	6.679.134.244
Para la mujer		4.472.105	12.558.524
Profesionales		544.633.203	540.909.459
Industria turística		6.983.666	16.787.270
Financiamiento para compra de acciones		-	153.297
Préstamos a entidades financieras		1.005.846.641	1.322.297.438
Convenio FUNDES-Banco Popular		96.242	-
Préstamos para educación		700.692.772	-
Crédito Promuni-BCIE		1.696.804.860	-
Préstamos a entidades jurídicas		476.191.854	687.413.004
Crédito personal sin fiadores		10.005.312.679	-
Crédito personal tasa preferenciada		14.148.912.301	-
Préstamos Mipymes		3.382.860.581	-
Mejoras, ampliaciones y reparaciones de hogar		1.488.965.063	-
Otros programas de desarrollo :			
Vivienda Popular 2001		13.835.719.037	15.832.207.378
Back to back con organizaciones sociales		19.388.177	477.007.501
Personal Hipotecario		38.545.422.012	25.675.199.830
Personal Preferencial		1.036.828.911	1.429.657.035
Crédito Back to Back		10.154.312.715	-
Préstamos Vivienda US dólares		2.234.650.028	-
Otros		1.966.759.176	9.103.781.419
Programas de crédito comercial y personal:			
Préstamos personales		75.270.750.186	88.687.037.973
Préstamos comerciales		3.830.250.547	5.008.171.068
Préstamos automáticos		32.149.947	50.898.067
Préstamos en cobro judicial		4.908.271.721	4.268.772.096
		280.374.268.124	231.555.418.366
Estimación para incobrables		(6.203.438.637)	(3.794.942.894)
Ingreso por comisiones sobre préstamos por diferir		(1.261.113.264)	(356.083.040)
	¢	272.909.716.223	227.404.392.432

Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, la totalidad de la cartera de crédito es originada por el Banco.

(Continúa)

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Al día	¢ 218.871.088.721	186.481.866.002
De 0 a 31 días	47.245.653.690	37.436.535.028
De 31 a 60 días	6.652.444.520	2.028.702.000
De 61 a 90 días	1.504.498.580	541.171.000
De 91 a 120 días	1.050.403.660	978.570.000
De 121 a 180 días	970.209.940	1.037.494.000
Más de 181 días	4.079.969.013	3.051.080.336
	¢ 280.374.268.124	231.555.418.366

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente de cobrar en el balance de situación consolidado, y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2004, las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 18,75% y 29,25% anual para las operaciones en colones (entre 17,5% y 42,5% anual en el 2003), y entre 7% y 10% anual para las operaciones en US dólares (entre 3,79% y 12% anual en el 2003).

(c) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2002	¢ 4.539.602.888
Más gasto del año por evaluación de la cartera	3.500.051.615
Menos cancelación de créditos	(3.804.191.877)
Traslado del saldo de la estimación de productos por cobrar	(363.953.418)
Disminución por valuación de cartera	(76.566.314)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢ 3.794.942.894
Más gasto del año por evaluación de la cartera	4.025.210.056
Menos cancelación de créditos	(1.616.714.313)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	¢ 6.203.438.637

(Continúa)

La estimación de incobrabilidad para créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos según regulaciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(7) Cuentas y productos por cobrar, neto

El saldo de las cuentas y productos por cobrar neto, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Tarjetas de crédito	¢	138.481.332	120.773.204
Bonos del BANHVI		34.726.313	64.569.971
Fideicomiso del Fondo de Inversión Fiduciario		520.734.423	544.773.250
Empleados		28.361.372	53.859.461
Otras cuentas por cobrar		1.680.611.023	1.949.801.153
Retención de impuesto sobre la renta sobre cupones de títulos valores		127.086.410	313.271.067
Convenio planillas con Caja Costarricense de Seguro Social		346.392.339	-
Comisiones por cobrar		455.731.647	536.922.869
Productos por cobrar sobre cartera de crédito		3.897.881.450	4.868.119.209
Productos por cobrar sobre inversiones en valores y depósitos		6.126.448.003	3.238.014.144
		13.356.454.312	11.690.104.328
Estimación por incobrabilidad sobre otras cuentas de dudoso cobro:			
Otras cuentas por cobrar		(1.562.409.564)	(2.013.929.552)
Productos por cobrar		(520.847.620)	(297.793.743)
		(2.083.257.184)	(2.311.723.295)
Cuentas y productos por cobrar, neto	¢	11.273.197.128	9.378.381.033

(Continúa)

El saldo por cobrar a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) corresponde a aquellas cuotas de trabajadores y de patronos recibidas por esa institución en su calidad de agente recaudador, según convenio firmado el 12 de agosto de 1985. Según ese convenio, la CCSS debe liquidar al Banco las sumas recaudadas cada mes, a más tardar 45 días después del cierre del mes y efectuar anticipos dentro de los ocho días después del cierre de cada mes, por un monto igual al valor total de la última recaudación liquidada.

El Banco cancela a la CCSS, por concepto de comisión, una suma equivalente al 0,91% del valor de la recaudación efectuada (2,5% en el 2003). Durante el 2004, el Banco canceló por ese concepto un monto de ¢288.524.662 (¢507.010.780 en el 2003).

(8) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Bienes muebles	¢	10.075.268	12.519.452
Bienes inmuebles		3.132.577.912	2.374.131.538
		3.142.653.180	2.386.650.990
Estimación para valuación de bienes realizables		(871.587.095)	(1.220.175.864)
	¢	2.271.066.085	1.166.475.126

El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables se presenta como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Saldo al inicio del año	¢	1.220.175.864	757.440.390
Gasto por estimación		1.942.080.388	691.774.414
Reversiones en la estimación		(869.151.184)	-
Liquidación de bienes realizables		(1.421.517.973)	(229.038.940)
Saldo al final del año	¢	871.587.095	1.220.175.864

(Continúa)

(9) Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2004, un detalle de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 dediciembre de 2003	Adiciones	Retiros	Traspasos	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2004
Terrenos	¢	1.462.385.760	-	-	-	210.595.622	1.672.981.382
Edificios		6.256.096.787	-	-	-	1.114.460.739	7.370.557.526
Mobiliario y equipo de oficina		2.346.591.038	1.061.584.963	(217.499.167)	(360.057)	-	3.190.316.777
Equipo de seguridad		380.760.607	175.037.145	(5.250.095)	-	-	550.547.657
Mobiliario y equipo de soda y comedor		36.895.692	4.795.360	(1.354.374)	-	-	40.336.678
Equipo de mantenimiento		315.155.333	6.216.119	(13.336.430)	-	-	308.035.022
Equipo médico		11.191.897	136.477.575	(16.960.953)	360.057	-	131.068.576
Equipo de computación		7.002.993.471	1.601.172.195	(947.061.481)	-	-	7.657.104.185
Equipo de Transporte		645.464.895	5.170.000	(33.832.568)	-	-	616.802.327
		18.457.535.479	**2.990.453.357**	**(1.235.295.068)**	**-**	**1.325.056.361**	**21.537.750.129**
Depreciación de Edificios		1.175.239.650	258.662.387		-	-	1.433.902.037
Depreciación de Mobiliario y Equipo de oficina		917.526.826	295.662.932	(207.878.431)	-	-	1.005.311.327
Depreciación de Equipo de Seguridad		148.446.643	46.184.273	(4.915.832)	-	-	189.715.084
Depreciación Mobiliario y equipo de soda y comedor		11.595.044	3.862.493	(1.180.523)	-	-	14.277.014
Depreciación equipo de mantenimiento		86.522.532	30.079.307	(13.336.430)	-	-	103.265.409
Depreciación equipo médico		5.465.654	63.050.598	(16.960.953)	-	-	51.555.299
Depreciación de Equipo de Cómputo		2.140.630.258	1.402.712.571	(796.571.248)	-	-	2.746.771.581
Depreciación Vehículos		162.081.036	40.356.485	(31.743.616)	-	-	170.693.905
		4.647.507.643	**2.140.571.046**	**(1.072.587.033)**	**-**	**-**	**5.715.491.656**
	¢	**13.810.027.836**	**849.882.311**	**(162.708.035)**	**-**	**1.325.056.361**	**15.822.258.473**

(Continúa)

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan como sigue:

		Sistemas de Cómputo	Gastos Ley No. 7983	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢	1.596.174.675	640.114.511	2.236.289.186
Adiciones		634.482.741	-	634.482.741
Retiros		(80.409.807)	-	(80.409.807)
Ajustes y traslados		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004		2.150.247.609	640.114.511	2.790.362.120
Amortización acumulada y deterioro:				
Saldo al 31 de diciembre de 2003		903.754.092	305.420.134	1.209.174.226
Gasto por amortización		435.674.408	128.022.903	563.697.311
Pérdida por deterioro		(77.346.253)	-	(77.346.253)
Ajustes y traslados		-	(4.393.311)	(4.393.311)
Saldos al 31 de diciembre de 2004		1.262.082.247	429.049.726	1.691.131.973
Saldos, netos:				
Al 31 de diciembre de 2003	¢	684.287.217	342.827.743	1.027.114.960
Al 31 de diciembre de 2004	¢	888.165.362	211.064.785	1.099.230.147

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2004, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			
Depósitos por monto:		Depósitos de Ahorros	Cuentas corrientes	Total Depósitos a la vista	Captaciones a Plazo
Con el público y otros bancos	¢	71.428.457.362	18.276.506.630	89.704.963.992	262.797.989.141
	¢	71.428.457.362	18.276.506.630	89.704.963.992	262.797.989.141

Al 31 de diciembre de 2003, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			
Depósitos por monto:		Depósitos de Ahorros	Cuentas corrientes	Total Depósitos a la vista	Captaciones a Plazo
Con el público y otros bancos	¢	56.676.958.048	17.998.918.536	74.675.876.584	191.804.828.123
	¢	56.676.958.048	17.998.918.536	74.675.876.584	191.804.828.123

(Continúa)

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2004, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista				
Depósitos por clientes:	Número de Clientes	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de Clientes	A Plazo
Con el público	7357	71.428.457.362	17.205.709.781	1.682.500	242.177.198.991
Otros Bancos	73	-	1.070.796.849	31	20.620.790.150
		71.428.457.362	18.276.506.630		262.797.989.141

Al 31 de diciembre de 2003, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista				
Depósitos por clientes:	Número de Clientes	Ahorros	Cuentas corrientes	Número de Clientes	A Plazo
Con el público	6.584	56.676.958.048	17.703.501.901	1.607.829	185.272.345.067
Otros Bancos	72	-	295.416.635	33	6.532.483.056
		56.676.958.048	17.998.918.536		191.804.828.123

Las obligaciones a plazo corresponden a aquellos pasivos que se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito en colones y en US dólares. Los depósitos denominados en colones, devengan intereses que oscilan entre 9,85% y 13,88% anual (entre 4,35% y 19,30% anual en el 2003), y aquellos denominados en US dólares, devengan intereses que oscilan entre 1,75% y 3,50% anual (entre 2,29% y 3,91% anual en el 2003).

(Continúa)

(12) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Honorarios por pagar	¢	125.744.598	167.070.001
Cuentas por pagar proveedores		341.645.697	1.346.026.024
Aportaciones patronales por pagar		669.634.030	529.624.205
Impuestos retenidos por pagar		54.570.012	118.447.552
Aportaciones laborales retenidas por pagar		776.479.954	409.670.165
Aporte de Fondo de Desarrollo FODEMIPYME		-	6.821.299.416
Fracciones de préstamo por aplicar		755.953.957	604.617.625
Cuentas por pagar		392.837.924	573.520.927
Partes relacionadas		1.845.521	-
Impuesto sobre la renta corriente (nota 14)		232.368.379	332.310.914
Operaciones en pacto de recompra		1.935.574.907	-
Otras cuentas por pagar		2.557.507.521	2.157.823.669
	¢	7.844.162.500	13.060.410.498

Durante el mes de mayo de 2002, se promulga la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo de largo plazo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) del país. Es por eso que se crea un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado FODEMIPYME) administrado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Los recursos de este Fondo se destinarán a conceder avales o garantías, conceder créditos, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará dos fondos un Fondo de Garantía el cual tendrá las siguientes fuentes de recursos:

- Un aporte de ¢9.000 millones con recursos provenientes del 0,25% del aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Estos recursos se trasladarán mensualmente después del efectivo ingreso de este aporte al Banco.
- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.

(Continúa)

- Las donaciones de personas.

El Fondo de Financiamiento se conformará con un porcentaje de las utilidades netas del Banco Popular, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Debido a que esta Ley comenzó a regir seis meses después de su vigencia, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconoció un pasivo de los recursos provenientes del aporte patronal, equivalente al 0,25% de los fondos recibidos a partir de octubre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco ha girado al Fondo de Garantía ¢9.000 millones correspondientes al 0,25% del aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Durante 2004, el Banco trasladó un monto de ¢611.422.930 a este Fondo, correspondiente al 5% de las utilidades netas del periodo 2003, según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4227 celebrada el 15 de julio de 2004.

Durante 2003, el Banco trasladó un monto de ¢968.759.806 a este Fondo, correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002, según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no provisionó ningún monto por concepto de pago del 5% de sus utilidades al Fondo de Garantía de FODEMIPYME, debido a que el monto de las utilidades del Banco no superó el porcentaje de inflación del año 2004.

(13) Provisiones

El detalle de las provisiones se muestra a continuación:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Décimo tercer mes	¢	242.077.097	161.249.454
Vacaciones		825.560.595	441.033.518
Prestaciones legales		7.376.088.828	7.079.657.738
Litigios pendientes de resolver		1.227.194.986	609.222.971
Aporte al Fondo de Garantía y de Desarrollo FODEMIPYME por pagar		2.122.055	392.615.831
Provisión por traslado de cargos de impuesto sobre la renta		1.241.119.749	-
Otras provisiones		256.842.674	79.232.269
	¢	11.171.005.984	8.763.011.781

(Continúa)

Con fecha 4 de diciembre de 2003, la Dirección General de Tributación efectuó un traslado de cargos al Banco, mediante el cual rechaza la tasa impositiva sobre la renta del 15% aplicada por el Banco, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley No. 7293. La autoridad tributaria argumenta que la tasa impositiva aplicable es del 30%, debido a que la Ley No. 7722 denominada "Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta" introdujo una modificación al régimen de impuesto sobre las utilidades del Banco. El traslado de cargos se efectúo sobre los períodos fiscales 1999, 2000, 2001 y 2002, cuyos importes ascienden a ¢201.945.133, ¢169.096.530, ¢137.744.089 y ¢160.403.430, respectivamente, para un monto total de ¢669.189.182, más multas, cargos e intereses que devengarían a partir del momento en que debió pagarse, según lo establecido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Al 31 de diciembre de 2004, la Administración del Banco registró una provisión por un monto de ¢1.241.119.749 por este concepto.

A esa fecha, el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones	Vacaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2003	¢	609.222.971	7.079.657.738	441.033.518
Provisión efectuada		1.313.158.516	1.695.929.560	83.646.258
Provisión realizada		1.931.130.531	1.992.360.650	468.173.335
Saldos al 31 de diciembre de 2004	¢	1.227.194.986	7.376.088.828	825.560.595

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Durante el 2004, las subsidiarias Popular Fondos de Inversión, Popular Valores y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocieron gasto por impuesto sobre la renta por montos de ¢36.818.556 (¢41.308.400 en el 2003), ¢170.723.730 (¢384.767.680 en el 2003) y ¢178.212.795, respectivamente, para un total de ¢385.755.081 (¢426.076.080 en el 2003).

(Continúa)

Durante el 2003, la subsidiaria Popular Pensiones, no reconoció gasto por impuesto sobre la renta, debido a que no incurrió en utilidad gravable para efectos de impuesto, principalmente por la exclusión de aquellos ingresos por intereses sobre inversiones en valores y depósitos que fueron gravados en la fuente y otros ingresos no gravables.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Impuesto sobre la renta corriente	¢	385.755.081.	426.076.080
Impuesto sobre la renta diferido		(12.618.738)	(10.030.499)
Total	¢	373.136.343	416.045.581

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta "impuesto esperado" (15% más el 6% solamente en el 2003 por la Ley de Contingencia Fiscal), se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad antes de impuestos (tasa impositiva del 15% más el 6% solamente en el 2003 por la Ley de Contingencia Fiscal)	¢	2.505.876.675	3.285.933.280
Más (menos) efecto impositivo sobre partidas deducibles (gravables):			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente y diferencial cambiario		(3.293.654.546)	(3.740.520.451)
Otras partidas no gravables		(265.464.489)	(1.044.170.462)
Otros gastos no deducibles		1.300.817.898	554.698.538
Pérdida fiscal del Banco		137.999.543	1.370.135.175
Gasto por impuesto sobre la renta		385.575.081	426.076.080
Menos adelantos del impuesto sobre la renta		153.206.702	93.765.166
Saldo por pagar	¢	232.368.379	332.310.914

(Continúa)

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2001, 2002 y 2003, y la que se presentará al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, el impuesto de renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de los edificios y el impuesto de renta diferido activo es atribuible a la valuación de inversiones en valores disponibles para la venta por un monto de ¢279.365.508.

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Durante el 2004, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		31 de diciembre 2003	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre 2004
Revaluación de activos	¢	478.445.542	(12.618.738)	146.579.905	612.406.709

(15) Capital Social

La Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No 4197, celebrada el 18 de marzo del 2004, acuerda por unanimidad aumentar el capital social del Banco Popular y de Desarrollo Comunal en la suma de ¢25.008.759.879. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículo 12 del acta de la sesión 439-2004 celebrada el 25 de mayo de 2004, convino en autorizar al Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que se incremente su capital social y así elevarlo a la suma de ¢50.000.000.000, según oficio C.N.S. No.390-04 del 1 de junio de 2004.

(Continúa)

(16) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

(a) El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31 de diciembre de 2004	2003
Activos			
Disponibilidades	¢	17.332.965	29.847.041
Inversiones en valores y depósitos		3.038.775.550	3.097.544.543
Cartera de créditos		2.762.196.977	2.890.925.720
Otras cuentas por cobrar		3.255.424.672	4.569.475.260
Bienes realizables		104.286.092	435.259.484
Participación en el capital de otras empresas		70.562.009	-
Bienes de uso		485.889.053	290.319.916
Otros activos		30.696.652	12.322.664
Total activos	¢	9.765.163.970	11.325.694.628
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar	¢	4.236.850.187	4.848.994.929
Otros pasivos		27.496.170	2.227.094
Total pasivos		4.264.346.357	4.851.222.023
Activos netos	¢	5.500.817.613	6.474.472.605

(Continúa)

(b) Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, un detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

31 de diciembre de 2004

Nombre del Fideicomiso	Naturaleza del Fideicomiso	Actividad		Activos en Fideicomiso
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa de antiguo Banco Anglo	¢	4.738.700.754
CEMPASA	Administración de cartera de acciones	Administración de cartera de acciones adquiridas por beneficiarios		1.641.631
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC		101.100.749
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico		242.020.655
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos		458.811.146
Convenio Desaf - Infocoop / BPDC	Administración de cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas		404.079.865
Infocoop - Unacoop	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías		125.318.135
01-04 ANEP-GET Started/BPDC	Administración de cartera	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios		195.137.295
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes		538.042.225
ICT Ficresur	Administración de cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turismo		72.278.530
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sector pesquero y acuífero		665.345.833
Procercoop, R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios		37.943.868
Pronamype	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios		2.184.743.284
			¢	9.765.163.970

31 de diciembre de 2003

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nombre del Fideicomiso	Naturaleza del Fideicomiso	Actividad		Activos en Fideicomiso
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa de antiguo Banco Anglo	¢	4.979.152.465
CEMPASA	Administración de cartera de acciones	Administración de cartera de acciones adquiridas por beneficiarios		1.552.021
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC		90.859.429
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico		883.783.418
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos		586.972.233
Coovivienda No. 04-99	Garantía	Garantía para contingencia judicial y posibles acreedores de Coovivienda		359.613.903
Convenio Desaf - Infocoop / BPDC	Administración de cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas		344.219.974
Infocoop - Unacoop	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías		143.531.923
Fondo Avales Deportivo Saprissa (en liquidación)	Garantía	Administración de fondo garantías, avales y desarrollo inmobiliario		(3.785)
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes		756.436.859
ICT Ficresur	Administración de cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turismo		66.547.699
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sector pesquero y acuífero		756.437.561
Procercoop, R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios		38.160.083
Pronamype	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios		2.282.472.288
Técnicos en Telecomunicaciones (S.A.L.)	Garantía	Administrar, controlar y custodiar el patrimonio del mismo		35.958.558
			¢	11.325.694.628

(Continúa)

(17) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Comisiones de confianza	¢	349.240.184	312.215.129
Garantías recibidas en poder de la entidad		432.716.188.695	342.716.180.328
Productos en suspenso		795.551.624	550.349.676
Garantías recibidas en poder de terceros		995.015.774	944.015.774
Cuentas castigadas		11.638.788.901	11.625.597.812
Gobierno Central - Aporte patronal por cobrar		2.352.553.801	3.686.946.866
Garantías en custodia		41.370.583	41.370.583
Certificados y cupones de ahorro a plazo en custodia		14.066.597.739	11.380.715.260
Inversiones en custodia CEVAL		65.037.072.517	59.795.257.427
Títulos valores negociables por cuenta propia en custodia (nota 16-a)		11.611.157.236	6.737.780.810
Títulos valores negociados de clientes en custodia (nota 16-a)		100.260.777.957	103.278.475.021
Administración de carteras individuales (nota 16-c)		67.930.739.648	56.565.518.276
Administración de fideicomisos (nota 16-d)		-	1.724.133.177
Operaciones de recompras – posición compradora a plazo por cuenta de terceros (nota 16-b):			
Operaciones de recompras – posición compradora a plazo por cuenta de terceros (nota 16-b):			
Cuentas por cobrar		-	6.876.750.052
Cuentas por pagar		12.930.226.179	(6.876.750.052)
Operaciones de recompras – posición vendedora a plazo por cuenta de terceros (nota 16-b):			
Cuentas por pagar		-	21.162.062.626
Cuentas por cobrar		16.485.329.881	(21.162.062.626)

(Continúa)

	31 de diciembre de 2004	2003
Operaciones de recompras por cuenta propia: (nota 16-b)		
Posición compradora en US dólares	6.689.622.820	12.883.931.554
Posición compradora en colones	423.150.000	2.280.019.585
	7.112.772.820	15.163.951.139
Operaciones de recompras – posición vendedora en colones por cuenta propia (nota 16-b)	-	28.141.337
Garantías otorgadas	-	82.255.097
Fondos de Inversión en colones (nota 16-e)	27.951.581.147	15.912.977.946
Fondos de Inversión en US dólares (nota 16-e)	11.370.838.748	24.408.915.404
Fondos de pensión administrados en colones (nota 16-e)	109.387.856.407	71.354.906.571
Fondos de pensión administrados en US dólares (nota 16-e)	482.605.050	1.187.098.573
Otras	286.503.539.935	156.249.608.439
	¢ 1.180.019.804.827	883.746.410.645

En las operaciones de recompra y a plazo, la subsidiaria Popular Valores es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), y CEDEL mantiene convenios de custodia.

Un detalle de las operaciones bursátiles administradas por la Subsidiaria Popular Valores se presenta como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Notas a los Estados Financieros

(a) Títulos valores de clientes en custodia

Los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

			31 de diciembre de	
			2004	2003
Pertenencia de la Custodia	**Principal**		Valor Facial	
Colones:				
Terceros	Central	¢	63.413.739.173	33.954.108.840
Terceros	Internacional		3.651.486	6.472.881
Terceros	Bóveda		3.001.461	18.826.895.223
	Cupones			
Terceros	Central		9.832.866.348	17.560.071.219
Terceros	Internacional		-	439.782.278
	Bóveda		1.449.204	-
US Dólares:	**Principal**			
Terceros	Central		8.672.843.623	14.895.823.399
Terceros	Internacional		14.218.004.463	13.613.175.152
Terceros	Bóveda		463.103	1.874.595.871

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pertenencia de la Custodia	Cupones	¢	31 de diciembre de 2004 Valor Facial	2003
Terceros	Central		4.114.757.693	2.134.921.050
Terceros	Internacional		-	2.629.108
	Bóveda		1.400	-
Colones:	**Principal**			
Propia	Central	¢	637.350.000	4.615.109.679
Propia	Internacional		6.561.313	2.282.196
Propia	Bóveda		-	-
	Cupones			
	Central		165.733.831	
US Dólares:	**Principal**			
Propia	Central		724.525.349	442.475.255
	Internacional		9.887.388.640	
	Cupones			-
Propia	Central		189.598.106	1.647.913.680
Total:			111.871.935.193	110.016.255.831

Al 31 de diciembre de 2004, la subsidiaria Popular Valores mantiene una póliza con las coberturas de infidelidad de empleados, falsificación, moneda falsificada y fraude electrónico. Cada una de estas coberturas es por la suma de ¢50.000.000, cuya fecha de vencimiento es el 3 de marzo de 2005.

(Continúa)

(b) Operaciones a plazo

La subsidiaria Popular Valores participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2004, las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra se muestran a continuación:

		Comprador a plazo	Vendedor a plazo
Terceros:			
Colones	¢	7.655.997.480	5.635.331.811
US dólares		5.274.228.699	10.849.998.070
		12.930.226.179	16.485.329.881
Cuenta propia:			
Colones		423.150.000	-
US dólares		6.689.622.820	-
		7.112.772.820	-
	¢	20.042.998.999	16.485.329.881

Al 31 de diciembre de 2003, las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra se muestran a continuación:

		Comprador a plazo	Vendedor a plazo
Terceros:			
Colones	¢	3.593.450.438	5.398.259.429
US dólares		3.283.299.614	15.763.803.197
		6.876.750.052	21.162.062.626
Cuenta propia:			
Colones		2.280.019.585	28.141.337
US dólares		12.883.931.554	-
		15.163.951.139	28.141.337
	¢	22.040.701.191	21.190.203.963

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que la subsidiaria Popular Valores participa al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

(Continúa)

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:				
De 1 a 30 días	¢ 7.607.667.253	4.795.541.775	5.635.331.811	8.951.804.112
De 31 a 60 días	27.491.712	43.268.518	-	540.277.999
De 61 a 90 días	20.838.515	435.418.407	-	1.357.915.959
Más de 91 días	-	-	-	-
	7.655.997.480	5.274.228.700	5.635.331.811	10.849.998.070
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	423.150.000	6.262.588.138	-	-
De 31 a 60 días	-	427.034.682	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
	423.150.000	6.689.622.820	-	-
	¢ 8.079.147.480	11.963.851.520	5.635.331.811	10.849.98.070

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que la subsidiaria Popular Valores participa al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:				
De 1 a 30 días	¢ 3.593.450.438	3.283.299.614	5.398.259.429	15.763.803.197
De 31 a 60 días	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
Más de 91 días	-	-	-	-
	3.593.450.438	3.283.299.614	5.398.259.429	15.763.803.197
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	2.280.019.585	12.883.931.348	28.141.337	-
De 31 a 60 días	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-
	2.280.019.585	12.883.931.348	28.141.337	-
	¢ 5.873.470.023	16.167.230.962	5.426.400.766	15.763.803.197

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de recompra, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2004, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las recompras y operaciones a plazo denominado en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢457,58 por US$1,00 (¢418,04 por US$1,00 en el 2003).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la subsidiaria Popular Valores no presenta llamadas al margen.

(c) Contratos de Administración de Portafolio Individuales

Los "Contratos de Administración Portafolios" están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
En Colones:			
Montos recibidos de clientes	¢	27.306.518.925	24.737.322.554
Montos invertidos		14.911.900.968	18.628.347.897
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir		12.394.617.957	6.366.582.370
		54.613.037.850	49.732.252.821
En US Dólares:			
Montos recibidos de clientes		6.658.850.895	3.415.146.105
Montos invertidos		3.015.770.824	1.995.215.476
Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir		3.643.080.076	1.422.903.874
		13.317.701.795	6.833.265.455
Total de portafolios	¢	67.930.739.645	56.565.518.276

La Administración de Portafolios individuales no son carteras mancomunadas y no se le garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarla a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil; la subsidiaria Popular Valores cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

(Continúa)

(d) Cuentas de Administración de Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2003, las cuentas de Administración de Fideicomisos se detallan como sigue:

Activos:		
Inversiones en valores	¢	492.922.161
Intereses por cobrar		25.529.570
Cuentas por cobrar		4.503.588
Total activos		522.955.319
Pasivos:		
Obligaciones en recompras		206.921.439
Intereses por pagar		99.364
Total pasivos		207.020.803
Patrimonio:		
Aportaciones del fideicomitente		246.318.013
Retiro de excedentes		53.880.179
Total patrimonio		300.198.192
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones en valores		178.331.266
Ganancia en ventas		50.739.427
Diferencial cambiario		179.657.080
Total ingresos		408.727.773
Gastos:		
Intereses sobre obligaciones en recompras		84.479.496
Pérdida en ventas		56.276.489
Diferencial cambiario		144.475.105
Total gastos		285.231.090
	¢	1.724.133.177

(e) Contratos de Administración de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía tiene registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

- Fondo Popular Crecimiento Colones, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera mixta, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

(Continúa)

- Fondo Ahorro Popular (colones, de crecimiento y abierto patrimonio variable), en colones, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo Popular Trimestral Colones, de renta – corto a mediano plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo Popular Popular Mercado Dinero Colones, de dinero – corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo Popular Popular Mercado Dinero Dólares, de dinero – corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

Fondos de Inversión desinscritos:

Al 31 de diciembre de 2004, los Fondos de Inversión desinscritos ante la Superintendencia General de Valores, son los siguientes:

- Fondo Popular Crecimiento Dólares, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera mixta, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones
- Fondo Popular Trimestral Dólares, de ingreso – corto a mediano plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Inmobiliario, no financiero- largo plazo y cerrado, (patrimonio máximo de US$20.250.000), en US dólares, no seriado, con cartera principalmente compuesta por inmuebles para alquiler. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones. Por disposiciones de la SUGEVAL se calcularán dos valores de participación, uno que incluye las revaluaciones de los inmuebles y el otro que no las incluye.

(Continúa)

- Fondo de Inversión Solidarista, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera mixta, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- Fondo Popular Crecimiento Mixto, de crecimiento – mediano a largo plazo y abierto (patrimonio variable), de cartera mixta multimoneda, seriado, de renta fija y variable, de mercado nacional e internacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

El valor del activo neto para cada Fondo administrado es como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Fondos de Inversión en colones:			
Fondo Popular Crecimiento Colones	¢	311.308.262	1.779.907.201
Fondo Popular Trimestral Colones		7.016.860.023	2.725.514.097
Fondo Popular Ahorro Popular		117.812.535	10.269.802
Fondo Popular Mercado Dinero Colones		20.505.600.327	11.397.286.846
	¢	27.951.581.147	15.912.977.946
Fondos de Inversión en US dólares:			
Fondo Popular Crecimiento Dólares	US$	-	29.079.690
Fondo Popular Mercado de Dinero Dólares		24.849.947	9.712.566
Fondo Popular Trimestral Dólares		-	19.596.691
	US$	24.849.947	58.388.947
Fondos de inversión en US dólares convertidos en colones	¢	11.370.838.748	24.408.915.404

La participación del inversionista en cada Fondo está representado por Títulos de Participación documentadas mediante Ordenes de Inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos de Inversión, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(Continúa)

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los que están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.

- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Valores autorizada.

- Los títulos valores adquiridos serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.

La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(f) Contratos de Administración de Fondos de Pensión Complementarias

Al 31 de diciembre de 2004, la Subsidiaria Popular Pensiones tenía registrados ante la Superintendencia de Pensiones los siguientes planes privados de pensiones complementarias:

- Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (colones y US dólares), consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de tales inversiones.

- Fondo de Capitalización Individual consiste en un sistema voluntario de capitalización individual.

- Fondo de Capitalización Laboral, constituido con las contribuciones de los patronos, según se establece en la Ley de Protección al Trabajador, y por los rendimientos sobre las inversiones, para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias.

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias consiste en un sistema de capitalización individual constituido con las contribuciones de los afiliados y por los rendimientos sobre las inversiones.

(Continúa)

- Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática, consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones y por los rendimientos de las inversiones, de los aportes de aquellos trabajadores que al 31 de marzo de 2001 no hubieran seleccionado una Operadora de Pensiones, así como también los aportes de aquellos trabajadores que iniciaran labores después de esa fecha y que a los cinco días hábiles de su ingreso no hubieran seleccionado una Operadora de Pensiones para la administración de sus aportes, según se establece en la Ley de Protección al Trabajador.

- Fondo de Ahorro Voluntario (colones y US dólares), consiste en un plan de acumulación para ahorro voluntario. El requisito para afiliarse a este plan es que el cliente se encuentre afiliado a otro tipo de plan, obligatorio o voluntario dentro de la Operadora de Pensiones. El propósito es el de invertir los fondos que le entregue el afiliado a la Operadora de Pensiones y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones hasta que el afiliado tenga derecho a disponer de dichos recursos.

- Fondo de Garantías y Jubilaciones del Personal del Instituto Costarricense de Turismo, consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en el Título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

- Fondo Mutual y de Beneficio Social para los Vendedores de Lotería (FOMUVEL), consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en el Título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

- Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, consiste en los recursos correspondientes a la Reserva de pensiones en curso de pago, de los exfuncionarios del Banco Crédito Agrícola de Cartago que adquirieron ese derecho antes de la transformación de un fondo de capitalización colectiva a un fondo de capitalización individual, según se establece en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983 y su reglamento, el artículo 31 inciso e y 75 de la Ley 7983, y los rendimientos o productos de las inversiones.

(Continúa)

- Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago, el cual consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en la Ley de Protección al Trabajador No. 7983 y su reglamento, el artículo 31 inciso e y 75 de la Ley 7983, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

El valor del activo neto para los fondos de pensión complementarios administrados se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Fondos de pensión administrados en colones:		
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 22.976.499.072	22.769.161.762
Fondo de Capitalización Individual	813.246.134	1.234.619.985
Fondo de Capitalización Laboral	14.310.768.101	7.926.826.204
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	23.726.262.086	12.454.465.066
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias de Afiliación Automática	43.280.279.908	25.645.742.205
Fondo de Ahorro Voluntario	907.899	53.613.849
Fondo Mutual y de Desarrollo Social para los Vendedores de Lotería	776.078.492	699.542.942
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	585.965.213	570.934.558
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del BCAC	2.711.235.313	-
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del BCAC	206.614.189	-
	¢ 109.387.856.407	71.354.906.571

(Continúa)

		31 de diciembre de 2004	2003
Fondos de pensión administrados en US dólares:			
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	US$	1.035.906	683.293
Fondo de Ahorro Voluntario		18.784	2.156.384
	US$	1.054.690	2.839.677
Fondos de pensión en US dólares convertidos en colones	¢	482.605.050	1.187.098.573

(18) Cuentas contingentes

Un detalle de los avales mantenidos por el Banco por una línea de crédito solicitada por su subsidiaria, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y cartas de crédito a nombre de la Fedefutbol se detalla a continuación:

		31 de diciembre de 2004	2003
Aval a favor del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por una línea de crédito de US$5.000.000 (US$2.000.000 en el 2003), la cual vence el 3 de enero de 2005	¢	2.287.900.000	836.080.000
Aval a favor del Banco Banex, S.A. por una línea de crédito de US$ 2.000.000 en el 2003		-	836.080.000
Créditos pendientes de desembolsar		9.503.409.945	-
Carta de Crédito Fedefutbol por un monto de US$21.178, la cual vence el 10 de febrero de 2005		9.690.629	-
Carta de Crédito Fedefutbol por un monto de US$225.000, la cual vence el 19 de febrero de 2005		102.955.500	-
	¢	11.903.956.074	1.672.160.000

(Continúa)

(19) Ingresos financieros por inversiones en valores

Los ingresos financieros por inversiones en valores se detallan como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Inversiones en valores disponibles para la venta	¢	12.825.382.240	6.704.426.254
Inversiones en valores mantenidas al vencimiento		3.959.619.133	9.504.780.895
	¢	16.785.001.373	16.209.207.149

(20) Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Por sobregiros en cuenta corriente	¢	8.075.750	186.587.745
Productos por préstamos con otros recursos		56.546.124.061	47.705.358.747
Por tarjetas de crédito		2.331.200.715	1.997.813.579
Productos por compra de títulos valores con pacto de reventa		318.984	477.112.159
Por otros créditos		-	4.411.975
Productos por préstamos con otros recursos vencidos		747.332.971	680.136.811
Por tarjetas de crédito vencidos		44.790.504	7.325.478
	¢	59.677.842.985	51.058.746.495

(21) Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		31 de diciembre de 2004	2003
Cargos por captaciones a la vista	¢	3.187.160.782	2.970.835.619
Cargos por captaciones a plazo		22.775.807.028	21.024.869.117
Cargos por obligaciones con pacto de recompra		672.003.994	-
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		4.442.022.341	5.112.880.465
	¢	31.076.994.145	29.108.585.201

(Continúa)

(21) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Gastos de personal	¢	25.313.334.826	21.560.994.121
Gastos por servicios externos		2.130.548.101	1.990.310.978
Gastos de movilidad y comunicaciones		951.004.340	851.214.888
Gastos de infraestructura		4.196.972.206	3.740.944.408
Gastos generales		4.158.366.367	4.768.467.451
Gastos impuestos, patentes y contribuciones obligatorias		398.693.726	396.836.283
	¢	37.148.919.566	33.308.768.129

(22) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2004, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		2004 Valor en libros	2004 Valor razonable
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	35.478.660.396	35.478.660.396
Inversiones en valores y depósitos		194.562.774.967	194.562.774.967
Cartera de crédito		272.909.716.223	282.569.795.232
	¢	502.951.151.586	512.611.230.595
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público:			
Captaciones a la vista	¢	89.704.963.992	89.704.963.992
Otras obligaciones con el público a la vista		1.391.666.979	1.391.666.979
Captaciones a plazo		262.797.989.141	262.797.989.141
Otras obligaciones con el público a plazo		1.391.666.979	1.391.666.979
Otras obligaciones financieras		18.035.544.151	18.035.544.151
	¢	373.321.831.242	373.321.831.242

(Continúa)

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

(a) Disponibilidades, captación a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en valores y depósitos

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones de precios de mercado.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2004 ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

(d) Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2004 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(Continúa)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(23) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

Riesgo de liquidez y financiamiento:

Este elemento evalúa la posición de liquidez de la entidad considerando el nivel de las fuentes de liquidez comparándolas con los compromisos financieros, tomando en cuenta el tamaño de la entidad, complejidad y perfil de riesgo, y de esta manera asegurar el nivel de liquidez suficiente para cumplir con los compromisos financieros de forma oportuna, reflejando la habilidad en el manejo por parte de la institución, para enfrentar cambios que puedan ocurrir en las condiciones de mercado que puedan afectar la liquidez de los activos.

Los indicadores del calce de plazos hasta un mes y hasta tres meses para diciembre 2004 y de 2003, se mantienen su nivel normal de riesgo, presentando un adecuado nivel de liquidez para el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Debe tomarse en cuenta que en el caso de las inversiones en valores mayores a un mes o tres meses, solamente se pueden incluir en el calce de plazos aquellos que se consideren como no comprometidas (en el respectivo calce) de acuerdo a la normativa vigente y que se efectúen únicamente en el Banco Central de Costa Rica y entes públicos. En el caso de las otras inversiones que no entran en la categoría de no comprometidas, deberán renovarse con una temporalidad de máximo tres meses en el caso de tener problemas con los índices de calce de plazos, de lo contrario deberá tomarse una decisión entre rendimiento y liquidez de la renovación o pacto del plazo negociado.

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004, el calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	18.225.260	-	-	-	-	-	18.225.260
Cuenta encaje B.C.C.R.		-	16.981.720	-	-	-	-	-	16.981.720
Inversiones		-	38.428.443	3.177.703	4.861.443	5.904.846	13.023.954	128.980.051	194.376.340
Cartera de Crédito		14.253.744	3.459.621	3.659.475	3.821.067	11.578.325	21.496.303	222.105.733	280.374.268
	¢	14.253.744	77.095.044	6.837.178	8.682.510	16.807.895	34.520.257	351.085.784	509.957.588
Pasivos									
Obligaciones con el Público	¢	-	147.673.736	31.465.929	31.465.929	54.134.070	71.339.043	25.754.152	361.832.859
Cargos por pagar		-	8.932.832	-	-	-	-	-	8.932.832
Obligaciones con entidades financieras		-	5.511.873	67.708	561.189	5.128.897	3.757.795	2.100.675	17.128.137
	¢	-	162.118.441	31.533.637	32.027.118	59.262.967	75.096.838	27.854.827	387.893.828
Brecha de activos y pasivos	¢	14.253.744	(85.023.397)	(24.696.459)	(23.344.608)	(42.455.072)	(40.576.581)	323.230.957	122.063.760

(Continúa)

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							
		Vencidos más de 30	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	17.475.390	-	-	-	482.934	63.672	18.357.751
Cuenta encaje B.C.C.R.		-	5.037.487	-	-	-	-	-	5.037.487
Inversiones		-	29.855.920	7.355.073	-	26.754.594	10.299.278	85.947.685	160.217.150
Cartera de Crédito		7.637.146	5.243.382	2.989.340	3.055.653	9.503.634	18.210.324	189.784.058	236.423.537
	¢	7.637.146	57.612.180	10.344.413	3.055.653	36..258.228	28.992.536	275.795.415	420.035.924
Pasivos									
Obligaciones con el Público	¢	-	129.837.838	26.273.445	25.046.003	37.197.470	49.406.968	21.881.211	289.642.935
Cargos por pagar		-	6.094.667	-	-	-	-	-	6.094.667
Obligaciones con entidades financieras		-	-	-	-	-	-	6.199.775	6.199.775
	¢	-	135.932.505	26.273.445	25.046.003	37.197.470	49.406.968	28.080.986	301.937.377
Brecha de activos y pasivos	¢	7.637.146	(78.320.325)	(15.929.032)	(21.990.350)	(939.242)	(20.414.432)	247.714.429	118.098.548

(Continúa)

Riegos de mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin disponer de la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno. El Banco tiene una mayor sensibilidad en los pasivos financieros, ya que la frecuencia de cambio la de tasa de interés de los activos financieros es mayor que en los pasivos financieros. Sin embargo, el efecto va a depender de varios factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

La sensibilidad muestra el grado en que los cambios en la tasa de interés y los precios genéricos pueden afectar la situación financiera del Banco, considerando la habilidad para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los riesgos de mercado tomando en cuenta la naturaleza y tamaño de la institución, así como la adecuación de capital y las utilidades.

La Administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tasa de interés por las políticas crediticias y de revisión de tasas de interés en forma mensual. Asimismo, la Administración considera que las siguientes medidas permiten mantener los indicadores financieros en situación de riesgo normal, según lo define la SUGEF:

- Mantener en los préstamos por cobrar la cláusula sobre la posibilidad de ajustar mensualmente las tasas de interés activas.
- Adquirir inversiones a corto plazo para aprovechar reinversiones cuando se prevean tasas de interés al alza.
- Mantener la posición de ajuste de las tasas de interés activas a un período de ajuste menor que el ajuste de las tasas de interés pasivas.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2004, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos:							
Inversiones	278.500.386	25.952.016	41.171.745	17.568.258	16.155.448	21.181.496	156.471.423
Cartera de crédito	272.297.624	252.491.179	14.284.205	2.136.707	3.187.281	187.350	10.902
	550.798.010	278.443.195	55.455.950	19.704.965	19.342.729	21.368.846	156.482.325
Pasivos:							
Obligaciones con el Público	226.914.475	52.078.666	67.679.884	51.235.906	52.784.981	2.366.491	768.589
Obligaciones con entidades financieras	15.429.854	5.948.729	609.083	5.327.125	3.544.917	-	-
	242.344.229	58.027.395	68.288.925	56.563.031	56.329.898	2.366.491	768.589
Brecha de activos y pasivos	308.453.781	220.415.800	(12.832.975)	(36.858.066)	(36.987.169)	19.002.355	155.713.736

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2003, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	162.565.261	29.462.625	32.627.994	35.941.054	8.086.936	5.141.189	51.305.463
Cartera de crédito	226.402.843	204.779.913	16.684.070	1.849.955	3.051.604	16.091	21.210
	388.968.104	234.242.538	49.312.064	37.791.009	11.138.540	5.157.280	51.326.673
Pasivos							
Obligaciones con el Público	165.349.843	43.148.818	54.867.884	38.326.006	25.373.595	2.488.314	1.145.226
Recompras	15.179.076	15.179.076					
Obligaciones con entidades financieras	6.306.478	84.451	145.512	229.963	5.846.552	-	-
	186.835.397	58.412.345	55.013.396	38.555.969	31.220.147	2.488.314	1.145.226
Brecha de activos y pasivos	202.132.707	175.830.193	(5.701.332)	(764.960)	(20.081.607)	2.668.966	50.181.447

(Continúa)

Riesgo de tipo de cambio

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.

La Administración del Banco lleva un control diario de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, el Banco mantiene más activos que pasivos en moneda extrajera, y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente, esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Activos:			
Disponibilidades	US$	6.757.593	9.444.760
Cuenta de encaje con el BCCR		8.802.284	197.679
Inversiones en valores y depósitos		243.823.800	149.806.812
Cartera de créditos		11.106.858	4.082.192
Otras cuentas por cobrar		5.074.355	2.816.257
Otros activos		34.775	739.400
Total activos		275.599.665	167.087.100
Pasivos:			
Obligaciones con el Público		72.027.154	31.685.690
Obligaciones a Plazo		100.354.845	65.705.048
Otros pasivos		113.500	36.736.792
Total pasivos		172.495.499	134.127.530
Posición neta	US$	103.104.166	32.959.570

La posición neta, no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

A la fecha del balance de situación consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

La cartera de crédito clasificada por actividad económica se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2004	2003
Agricultura	¢	3.325.808.166	2.487.659.288
Ganadería		5.134.962.916	5.141.976.142
Pesca		127.458.069	181.714.435
Industria		1.288.361.362	1.121.277.010
Vivienda		68.377.476.988	61.184.753.997
Construcción		2.734.940.810	2.762.237.738
Turismo		459.452.962	430.360.347
Electricidad		23.868.680	10.649.746
Comercio y Servicios		14.626.193.636	12.701.654.716
Consumo		163.357.907.277	133.671.073.100
Transporte		2.298.854.030	1.993.121.976
Banca Estatal		1.027.134.471	9.247.921.537
Otros		17.591.848.757	621.018.334
	¢	280.374.268.124	231.555.418.366

(Continúa)

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos, aproximadamente el 88,59% (92,25% en 2003) de la cartera de créditos está garantizada.

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2004 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢4.908.271.721 (¢4.268.772.096 en el 2003) y corresponde a 5.736 (3.697 en el 2003) operaciones de préstamos, que representa en monto el 1,75% (1,84% en el 2003) del total de préstamos.

La cartera de créditos por tipo de garantía se muestra en la siguiente tabla:

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Prendaria	¢ 10.770.379.962	3.416.134.648
Hipotecaria	132.027.674.173	110.630.184.468
Títulos valores	10.058.037.158	7.431.722.081
Fiduciario	95.160.104.156	92.140.415.161
Otras	32.358.072.675	17.936.962.008
	¢ 280.374.268.124	231.555.418.366

La concentración en deudores individuales o por grupos de interés económicos se detalla a continuación:

	31 de diciembre de			
	2004		2003	
Rango	Número Deudores	Monto	Número Deudores	Monto
De 0% a 4,99%	214.451	¢ 280.374.268.124	210.320	¢ 231.555.418.366
Más de 5%		-		-
		¢ 280.374.268.124		¢ 231.555.418.366

(Continúa)

(24) Contigencias

Al 31 de diciembre de 2004, existen 109 juicios en contra del Banco (41 en el 2003) cuya cuantía asciende a la suma de ¢2.459.170.702 (¢2.685.594.452 en el 2003), para los cuales según el criterio del Departamento Legal del Banco es poco probable que se de una salida de recursos en el futuro; por lo que la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por éste concepto.

Con fecha 24 de diciembre de 2004, el Fideicomiso Agropecuario efectuó un cobro al Banco por un monto de ¢144.249.398 correspondiente a los intereses corrientes de los aportes del Banco al Fideicomiso mencionado que debieron efectuarse en los años 2001 y 2002 y que fueron cancelados hasta mayo de 2003; sin embargo, según criterio del Departamento Legal del Banco, los intereses corrientes de 2001 por un monto de ¢128.939.903 prescribieron, por lo que es poco probable una salida de recursos en el futuro, por lo que la Administración del Banco no ha efectuado provisión alguna por éste concepto.

Con fecha 4 de diciembre de 2003, la Dirección General de Tributación efectuó un traslado de cargos al Banco, mediante el cual rechaza la tasa impositiva sobre la renta del 15% aplicada por el Banco, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley No. 7293. La autoridad tributaria argumenta que la tasa impositiva aplicable es del 30%, debido a que la Ley No. 7722 denominada “Sujeción de instituciones estatales al pago del impuesto sobre la renta” introdujo una modificación al régimen de impuesto sobre las utilidades del Banco. El traslado de cargos se efectúo sobre los períodos fiscales 1999, 2000, 2001 y 2002, cuyos importes ascienden a ¢201.945.133, ¢169.096.530, ¢137.744.089 y ¢160.403.430, respectivamente, para un monto total de ¢669.189.182, más multas, cargos e intereses que devengarían a partir del momento en que debió pagarse, según lo establecido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Al 31 de diciembre de 2004, la Administración del Banco registró una provisión por un monto de ¢1.241.119.749 por este concepto.

El Banco ha presentado un proceso de apelación contra los traslados de cargos, por considerar que no le aplica lo establecido en la Ley No.7722. A la fecha de aprobación de los estados financieros el proceso de apelación no se ha resuelto.

(Continúa)

(25) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2004, los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

Menos de un año	¢	1.070.219.996
Entre uno y cinco años		1.419.762.289
	¢	2.489.982.285

(26) Cambios en políticas de contabilidad

Durante el 2004, el Banco adoptó los principios de contabilidad relativos a *impuestos sobre las ganancias* y *deterioro del valor de los activos*.

La adopción del principio de contabilidad de impuestos sobre las ganancias ha resultado en el reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo originado por el efecto del superávit por revaluación de propiedades. Estos cambios han sido contabilizados ajustando el saldo inicial de los resultados acumulados de períodos anteriores y de ajustes al patrimonio – Superávit por revaluación de propiedades. Los estados financieros comparativos han sido corregidos para reflejar el efecto de la nueva política adoptada.

Según la Administración, la adopción del principio de contabilidad de deterioro del valor de los activos no ha originado efectos sobre los estados financieros del Banco.

Impacto de cambios en políticas contables sobre el patrimonio

Los cambios en las políticas contables presentaron el siguiente impacto:

		Ajustes al patrimonio – Superávit por revaluación de propiedad
Saldo al 31 de diciembre de 2002, previamente informado	¢	4.362.165.739
Impacto por la adopción del principio de contabilidad de impuesto sobre las ganancias		(405.827.848)
Saldo al 31 de diciembre de 2002, ajustado	¢	3.956.337.891

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2003, como resultado de la adopción del principio de contabilidad de impuesto sobre las ganancias, los estados financieros reconocen el efecto del impuesto sobre la renta diferido pasivo por un monto de ¢478.445.542 por el superávit por revaluación de edificios. Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, el estado de resultados muestra el efecto de la disminución del impuesto de renta por ¢12.618.738 y ¢10.030.499, respectivamente, debido a que parte del pasivo por impuesto de renta diferido se efectúa al realizarse también una porción del superávit por revaluación.

Reestructuración de estados financieros

i. Reestructuración efectuada en el año 2003

A partir del 1 de enero de 2003, el Banco adoptó una nueva base de contabilidad según lo establecido por e Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en la Normativa Contable aplicable a la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros.

Como resultado de la adopción de esta nueva base de contabilidad se generaron efectos sobre las utilidades no distribuidas al inicio informadas al 31 de diciembre de 2002, por la reversión de provisiones y estimaciones que no corresponden según la nueva normativa contable.

Adicionalmente, se reconoció el efecto del traslado de cargos de impuesto sobre la renta efectuado por la Dirección General de Tributación sobre los períodos fiscales 2000 y 2001, por un monto total de ¢246.742.336 a la Subsidiaria Popular Valores Puesto de Bolsa. Además, Popular Valores Puesto de Bolsa y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal efectuaron correcciones por la rectificación de la declaración de impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 2000, 2001, 2002 por un monto de ¢671.439.541. Los traslados anteriores ascienden a un monto total de ¢918.181.877.

Además, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal trasladó un monto de ¢968.759.806 a este Fondo correspondiente al 5% de las utilidades netas de los periodos 2001 y 2002 según acuerdo de la Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 4120 celebrada el 16 de junio de 2003.

El impacto sobre las reservas patrimoniales del Banco por el cambio en la base de contabilidad y por la corrección de erro-22.15lecido pori5 01255 TdlUao(ā d .7(am)8TJ

Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Mediante esta normativa, el Consejo acordó la aplicación parcial o dejar pendiente la aplicación de las normas siguientes:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

Aunque el CONASSIF aumenta la adopción de las NIIF, también acuerda la aplicación parcial o la no aplicación de algunas normas. Esta situación se aparta del espíritu mismo de la NIC 1, la cual establece que si una empresa adopta las NIIF, está obligada a cumplir con todos los requisitos de cada norma aplicable, así como las interpretaciones pertinentes emitidas por el Comité de Interpretaciones.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por la Norma.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuestos sobre las ganancias

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El Consejo permitió la revaluación por el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI). La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación o avalúo de los bienes.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

Hasta el 2004, el Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La Norma requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La Norma Internacional requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permitió la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, según lo establece la Norma Internacional, como un método alternativo de registro.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 22, 27, 28 y 31: Combinaciones de negocios, consolidación, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere consolidar aquellas inversiones con una participación mayor o igual al 25% de su capital social, independientemente si se tiene el control o no.

(Continúa)

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 30: Informaciones a revelar en bancos e instituciones similares

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-95 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación. La Norma requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas esperadas específicas y genéricas.

El Consejo requiere reconocer una estimación por el 100% del valor de los bienes realizables, una vez que hayan transcurrido los años desde su adjudicación o adquisición. Las NIIF requieren que este tipo de activos se registre al monto menor entre su costo de adquisición y su valor justo.

El Consejo requiere que las comisiones por diferir sobre créditos registren en un pasivo. Tanto las NIIF con las prácticas bancarias internacionales requieren que las comisiones por diferir se presentan restando la cuenta de cartera de créditos.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 36: Deterioro del valor de los activos

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas Superintendencias han requerido que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por la Norma Internacional.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

El Consejo permitió que las operadoras de pensiones capitalizaran los costos de organización y preoperativos, y que se amortizaran por un período de 5 años. Esta capitalización no es permitida por la Norma.

(Continúa)

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El Consejo no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión.

(28) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2004, el Banco no ha cuantificado la diferencia de la estimación según el Acuerdo SUGEF 1-95 y las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor de los bienes realizables medidos al valor razonable, así como para el diferimiento del 100% de las comisiones por formalización de operaciones de crédito.

(29) Cifras del 2003

Algunas cifras de 2003. han sido reclasificadas para efectos de comparación con las cifras de 2004 (véase nota 14).